



**Ayuntamiento de
ZUHEROS
(Cordoba)**

Expediente: 566/2016
N/Referencia:
Reg.Entrada:
Fecha Registro: - - Hora_Registro -
Fecha Apert.: 05-08-2016 14:10
Tipo: Expedientes Secretaría-Intervención
Interesado: AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACIÓN
DE 11 DE AGOSTO DE 2016 (3º TRIMESTRE)**

Ser/as. Asistentes

Alcaldesa-Presidenta

D^a. Manuela Romero Camacho

Concejales

D. Antonio Poyato Poyato

D. Rafael Poyato García

D. Jesús M^a De Prado Martínez de Anguita

Secretaria:

D^a. Elvira Gaitán Lucena, Secretaria Interventora Interina,

En la villa de Zuheros, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial los señores/as Concejales que arriba se reseñan, que son cuatro de los siete que de derecho integran la Corporación, habiendo presentado excusa los ausentes, asistidos de la Secretaria, a las 20:00 Horas del día 11 de Agosto de 2016, acuerdan constituirse en Ayuntamiento Pleno a fin de celebrar sesión ordinaria para tratar de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CORPORACION DE FECHA 30 DE MAYO DE 2016 .- Se procede por la Presidenta a preguntar a los Sres. Concejales presentes si quieren hacer alguna objeción al borrador del acta de la sesión extraordinaria de 30 de Mayo de 2016 , un ejemplar de la cual ha sido repartido con la convocatoria, y, no habiendo ninguna, queda aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- DACION DE CUENTAS DE RESOLUCIONES DE ALCALDIA.- Se toma conocimiento de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía hasta la fecha de la convocatoria del presente Pleno Ordinario (Resolución de Alcaldía núm. 104 de 05 de agosto).

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PRODECE, DEL PROYECTO MODIFICADO “ DE PAVIMENTACION E INSTALACIONES C/ HOYA, “TRAMO 2”, ASÍ COMO DE LAS SUBVENCIONES SOLICITADAS PARA EL MISMO CON CARGO AL PFEA 2016. - La Sra. Presidenta expone los antecedentes del asunto en cuestión recordando cómo el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria celebrada el 20 de Abril acordó aprobar el proyecto de la obra denominado “PAVIMENTACION E INSTALACIONES C/ HOYA, TRAMO 2”, con un presupuesto total de NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO

Código seguro de verificación (CSV):

DE7D 4E06 6693 C0B4 3034



DE7D4E066693C0B43034

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de documentos)

Firmado por Sra. D^a GAITAN LUCENA ELVIRA el 12/8/2016

V^oB^o de Alcaldesa ROMERO CAMACHO MANUELA el 12/8/2016

EUROS CON TREINTA Y UN CENTIMOS (99.845,31 Euros), de los cuales 70.126,60 Euros correspondían a mano de obra y el resto a materiales, así como solicitar subvenciones ante el SEPE para mano de obra y ante la Delegación del Gobierno y la Diputación de Córdoba para materiales, así como una aportación municipal para materiales por importe de 1.668,07 Euros. Posteriormente, en sesión plenaria de 30 de mayo de 2016 ante la comunicación de recibida procedente de la Delegación del Gobierno de estar en trámite el aumento del porcentaje de la financiación de un 40% a un 45% que la Junta de Andalucía y Diputaciones Provinciales asumían en la financiación de materiales para los proyectos de obras y servicios acogidos al PFEA, el Ayuntamiento acordó solicitar subvenciones a la Junta de Andalucía y/o Diputación Provincial de Córdoba por el importe inicialmente previsto con cargo al Presupuesto Municipal: 37,09 Euros para el Proyecto Mejora e Protecciones en Plaza de la Paz y 1.668,07 euros para el Proyecto “Pavimentación e Instalaciones en C/ Hoya Tramo 2.

A la vista de la convocatoria efectuada por la Diputación de Córdoba, según acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 28 de Junio, se plantea dejar sin efecto el acuerdo adoptado en fecha 30 de mayo de 2016 y reformular únicamente el proyecto de **PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES C/ HOYA, TRAMO 2**” absorbiendo éste la financiación adicional de materiales.

Sometido el asunto a votación, por unanimidad de los señores concejales presentes, que son cuatro de los siete que de derecho integran la Corporación, **el Ayuntamiento Pleno ACUERDA:**

1.- Aprobar el proyecto modificado de la obra denominado “PAVIMENTACION E INSTALACIONES C/ HOYA, TRAMO 2”, redactado por el Arquitecto D. Gonzalo Torres Moreno, con un presupuesto total de **102.452,86** de los cuales 70.126,60 Euros corresponden a mano de obra y **32.326,26** a materiales.

2.- **Aprobar la Solicitud** presentada ante el Servicio Público de Empleo Estatal de subvención para la financiación de la mano de obra por importe de 70.126,60 Euros.

3.- **Aprobar la solicitud** la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba, por conducto de la Diputación Provincial, de una subvención para materiales por importe de **24.244,70**.

4.- Aprobar la **solicitud formulada** ante la Excm. Diputación Provincial de Córdoba de una subvención para materiales por importe de **8.081,56**.

5.- Autorizar a la Sra. Alcaldesa a las actuaciones y firma de documentos precisos para llevar a buen término este acuerdo.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Ninguna.

No habiendo mas asuntos a tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta declaró terminada la Sesión a las veinte horas 30 minutos. De todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

(documento firmado electrónicamente)

Vº Bº

La Secretaria Interina

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: Manuela Romero Camacho

Fdo.: Elvira Gaitán Lucena

Código seguro de verificación (CSV):

DE7D 4E06 6693 C0B4 3034



DE7D4E066693C0B43034

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Dª GAITAN LUCENA ELVIRA el 12/8/2016

VºBº de Alcaldesa ROMERO CAMACHO MANUELA el 12/8/2016